



Anuario Colombiano de Historia Social y

de la Cultura

ISSN: 0120-2456

anuhisto@gmail.com

Universidad Nacional de Colombia

Colombia

Cortés Guerrero, José David

Carlos Vladimir Villamizar Duarte La felicidad del Nuevo Reyno de Granada. El lenguaje patriótico en Santafé (1791-1797) Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2012. 220 páginas

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. 42, núm. 2, julio-diciembre, 2015, pp. 419-422

Universidad Nacional de Colombia
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127143116018>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Carlos Vladimir Villamizar Duarte

La felicidad del Nuevo Reino de Granada.

El lenguaje patriótico en Santafé (1791-1797)

Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2012. 220 páginas

DOI: 10.15446/achsc.v42n2.53344

En este libro su autor nos muestra cómo fue elaborado, entendido, comprendido el concepto *patria* y cómo circuló, en la última década del siglo XVIII, en el Nuevo Reino de Granada. Lo anterior significa hacer un seguimiento del mencionado concepto y conocer el entramado social en el que se empleó, lo que, a su vez, permite identificar sus diversas acepciones y los conceptos complementarios, para lo cual, se vale de fuentes como el *Papel Periódico de Santafé* dirigido por Manuel del Socorro Rodríguez, y la literatura impresa de la época.

[419]

Más que hacer un recuento de los tres capítulos que integran el libro, quiero enfatizar en los que considero aportes de la obra de Villamizar. El primero es el historiográfico, pues pareciera que a los historiadores nos da temor el ejercicio historiográfico por lo que pudiera significar: hacer una revisión del avance de la disciplina. Aquí, al contrario, el autor da constante muestra del dominio de la bibliografía existente (Anderson, Lomnitz, Lomné, Guerra, Fernández Albaladejo, Brading, Lafaye, Lavalle, Quijada, para mencionar unos pocos), así como de lo que denomina “el regreso historiográfico de la patria”, que rompió el “excesivo desinterés que mostró hacia un buen número de problemas históricos relevantes” la denominada rebelión contra la historia académica (p. 17). Aspecto que se ha indicado en varias ocasiones: el desinterés de la historia profesional colombiana por la Independencia, por la historia política y por lo que podrían ser estimadas sus complementarias, no subordinadas, por ejemplo, la historia de las ideas y la historia intelectual.

El segundo aspecto es el estudio del concepto *patria* no limitándolo a la última década del siglo XVIII, momento en el que, según el autor, sufrió una reelaboración en el *Papel Periódico*. De esta forma se remonta hasta el dominio de los Habsburgo, tomando obras, valoradas para otros aspectos en la investigación histórica, como pueden ser la *Conquista i Descubrimiento del Nuevo Reino de Granada*, conocido comúnmente como *El Carnero*. También hay una valoración de otras fuentes del siglo XVIII, que pueden ponerse a la par, en sentidos espacial y temporal, del *Papel Periódico*. Me refiero a las obras de Basilio Vicente de Oviedo, *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada*; Joaquín de Finestrat, *El vasallo instruido en el Nuevo Reino de Granada*; Pedro Fermín de Vargas, *Pensamientos políticos*, entre otros. Pero, el autor no se conforma con hacer un recuento de los autores con sus respectivas obras, que discurrieron

sobre dicho concepto, sino que los confronta, mostrando sus acepciones: los múltiples significados que pudo tener de acuerdo con los intereses y puntos de vista particulares de cada uno de los autores; las contradicciones entre unos y otros; las posibles relaciones del concepto con, por ejemplo, la monarquía, la religión y la soberanía, quizás muy importantes y complejas en las primeras décadas del siglo XVIII.

[420]

El tercer aspecto a mencionar es el del concepto de patria, tal como fue entendido en el *Papel Periódico*, ya que, según Villamizar, el periódico fue el escenario en que se planteó con más frecuencia (y uno de los pocos que con seguridad circuló públicamente) la idea de una patria llamada Nuevo Reyno de Granada cuyo territorio o jurisdicción se correspondía con los dominios a cargo del virrey de Santafé. (p. 85)

Esto debido a que definir lo que significaba patria y sus relaciones de esta con el Reyno, eran temas muy complejos, como lo era la polisemia de patria tal como se mostraba en el *Papel Periódico*. Ahora bien, esta complejidad se debía, en parte, a que la patria debía llenarse de sentido. Así, la preocupación no era solo por indicar cuál era el nombre de esa patria, sino además, sobre los asuntos relacionados con la riqueza que ella tenía y cómo podía explotarse para generar riquezas, más para un conjunto que para unos pocos, es decir, para toda la población. Sobre esta era necesario indicar tanto sus características y peculiaridades, así como los esfuerzos requeridos para lograr su “felicidad” (p. 105). Por tal motivo, la patria debía relacionarse con un espacio, necesario de nombrar, ya fuese reyno o virreinato. Esto, más que un simple ejercicio de nominación, se presenta como una clara necesidad de saber qué escenario ocupaba la patria y por lo mismo, con qué escenario debían identificarse tanto los que la habitaban como los que hicieran alusión a ella.¹

Si bien puede indicarse, como lo hace Villamizar, que la Revolución francesa desvió el interés del periódico hacia ese proceso revolucionario, desde la edición

1. Si bien la comparación puede ser muy esquemática, no puedo pasar algunos parecidos con la experiencia que significó, a mediados del siglo XIX, la Comisión Corográfica. La necesidad de conocer el territorio, la población, las riquezas y cómo deberían ser explotadas en función de toda la sociedad. Tampoco puedo dejar de lado el pequeño prólogo del *Museo de cuadros de costumbres*, donde hay una clara referencia a la importancia del nombre del espacio geográfico y la relación que ese nombre debería tener con los habitantes.. José David Cortés Guerrero, “Las costumbres y los tipos como interpretaciones de la historia: Los mexicanos pintados por sí mismos y el Museo de cuadros de costumbres”, *Estudios de Literatura Colombiana* 33 (2013): 13-36.

del primero de julio de 1791, no significa que su inclinación por aquella haya desaparecido del todo; varios puntos lo muestran. Primero, la búsqueda de la literatura granadina, que el autor ubica en el plano del honor literario en el que se defendían las cualidades de la producción literaria americana y, por consiguiente, la de sus autores, entre otros, Lucas Fernández de Piedrahita, a quien Manuel del Socorro Rodríguez calificaba de historiador del Nuevo Reino de Granada, o Hernando Domínguez Camargo, llamado por Rodríguez “el más excelsa autor americano” (p. 131). Segundo, teniendo como pretexto la Revolución francesa, el término patria sufrió cambios conceptuales importantes. Allí puede observarse la asimilación que se le hacía a la defensa del rey y la religión donde, por ejemplo, se mostraba la superioridad española sobre Francia, en los ámbitos militar y moral.

[421]

Introduciéndonos en las dos primeras décadas del siglo XIX y, particularmente, después de 1808 y la Invasión francesa a la península Ibérica, este tipo de discurso fue recurrente cada vez que se confrontaba a España con la péruida Francia napoleónica. Es decir, la defensa de la tríada Dios-patria-rey que parece vislumbrarse en el análisis de Villamizar continuaría siendo resaltada hasta finales de la segunda década del siglo XIX, pero en condiciones históricas diversas: la invasión francesa y la guerra contra las fuerzas napoleónicas en la península Ibérica. Incluso, valdría la pena preguntarse por la defensa de esa tríada por parte de los monarquistas en medio de la Reconquista española de América y la guerra de Independencia de las colonias americanas.

Siguiendo con lo anterior, Villamizar muestra cómo, desde junio de 1793, cuando se publicó en el *Papel Periódico* la declaración de guerra de España a la Francia revolucionaria, la patria tomó un marcado interés de defensa de la monarquía, relacionada con el deber y el sentido de patriotismo que debían asumir los súbditos del monarca español, en momentos de crisis como el que se vivía. Un ejemplo de ello puede ser la solicitud de donativos para mantener el ritmo y los gastos del conflicto. Sobre esto vale la pena recordar que, después de 1808, fue común el empleo de los sermones para solicitar a los súbditos del monarca, junto con las oraciones y rogativas para defender al rey y a España de la invasión francesa, donativos económicos para la guerra. Esto es clara muestra de que varios de los aspectos que toca Villamizar en su obra no desaparecieron con el final del *Papel Periódico*.

Para finalizar, es importante mencionar varios puntos generales sobre el texto en reseña. Primero, si bien puede afirmarse que la fuente principal es muy conocida y reconocida, lo cual significa que su empleo ha sido recurrente, Villamizar prueba que una fuente no necesariamente se agota por el empleo

[422]

continuo, pues puede preguntársele por variedad de temas.² Segundo, en las conclusiones, Villamizar, sin explicitarlo, deja ver que los tópicos que desarrolla en los tres capítulos, se prolongan, por lo menos, hasta la crisis de 1808. Esto se ha resaltado también en párrafos anteriores, debido a la evidencia que un tema no se agota por la fuente ni por el periodo, ni mucho menos por un libro. Tercero, las conclusiones son lo menos fuerte del libro, e incluso me parece que no lo son. Esas páginas (197-205) más bien cumplen una función de último pequeño capítulo o epílogo del texto, pues se extrañan conclusiones más reflexivas y propositivas en las que, a partir de la experiencia del libro (fruto de una tesis de maestría y por lo tanto de una investigación), Villamizar indicara, por ejemplo, las posibilidades de temáticas abordadas, en su libro, para futuras investigaciones. Cuarto, felicito que una buena tesis de Maestría en Historia no se haya quedado en ese ejercicio, sino que hubiera trascendido hacia la experiencia del libro. Quinto, considero que esta publicación de Carlos Vladimir Villamizar constituye un franco aporte a la historiografía colombiana en varias disciplinas: historia cultural e historia conceptual, para mencionar solo dos.

JOSÉ DAVID CORTÉS GUERRERO

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

jdortesg@unal.edu.co

-
2. Estudios recientes que toman como base el *Papel Periódico* son: Iván Vicente Padilla Chasing, ed., *Sociedad y cultura en la obra de Manuel del Socorro Rodríguez de la Victoria. Nueva Granada 1789-1819* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Literatura, 2012); Iván Vicente Padilla Chasing, “Manuel del Socorro Rodríguez, crítico de la Ilustración francesa. *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá 1791-1797*”, *El Bicentenario de la Independencia. Legados y realizaciones a doscientos años*, ed., José David Cortés Guerrero (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2014) 39-68.